

II PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020



fundación
ÉRGUETE - INTEGRACIÓN

INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN, EMPLEO

PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

Esta publicación es el resultado de un proceso de reflexión llevado a cabo por Fundación Érguete-Integración (FEI) que contó con la participación de un importante número de personas involucradas directa o indirectamente en la razón de ser de esta entidad.

Dicha reflexión estratégica es la segunda de FEI y está enmarcada dentro de un sistema de gestión basado en el modelo EFQM que busca la excelencia tanto en la manera de realizar los diferentes servicios como en los resultados obtenidos por los mismos en los diferentes grupos de interés de la organización.

El II Plan Estratégico de FEI es un compromiso de todos y todas para llevar a la práctica retos ambiciosos pero posibles en un plazo de cuatro años, garantizando la mejora del trabajo que estamos haciendo, analizando a fondo nuestra entidad, determinando los objetivos a largo plazo y enfocando nuestras acciones a la consecución de la misión de nuestra organización.

INDICE

- 04 Introducción
- 05 Proceso de elaboración
- 06 Misión, visión y valores
- 08 Análisis DAFO
- 09 Formulación estratégica
- 10 Mapa estratégico
- 11 Plan de acción
- 12 Seguimiento y evaluación

INTRODUCCIÓN

La Fundación Érguete-Integración (FEI) es una entidad que ayuda a las personas vulnerables, para mejorar su situación y empleabilidad, mediante la atención a las necesidades básicas, acompañamiento, formación, orientación e integración laboral, con la participación de un equipo multidisciplinar de profesionales.

Se constituye el 4 de noviembre del año 1999, con la finalidad de facilitar la inserción social y el acceso al mercado laboral de personas con problemas de drogadicción y otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social: parados de larga duración, mujeres víctimas de violencia de género, personas reclusas y ex reclusas, migrantes e inmigrantes, minorías étnicas.

Tiene una estructura de fundación, con un Patronato, que depende del protectorado de la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia (Orden del 2 de febrero de 2016, DOG nº 34, del 19 de febrero de 2016), estando registrada como Fundación de Interés Gallego (1999/25).

En un principio su labor se centró en la formación ocupacional, a través de Talleres de Empleo y cursos. Con el paso del tiempo, llevando a la práctica una filosofía de “integración” y para evitar guetos de marginación, la entidad va creciendo y desarrollando nuevos programas, que abarcan a más colectivos y amplía su ámbito de actuación a la comunidad gallega, estando vigentes en la actualidad, entre otros: Inclusión Social (2002), Agente de empleo (2004), Graduado ESO (2004), Ciber Empleo (2005), Programa SISIFO y Empresa de Inserción Laboral Cormo Integral, S.L.U. (2006), Programas Incorpora e Itinere (2007), Programa Reincorpora (2011), Punto Formativo Incorpora (2015), Punto Autoempleo Incorpora (2016).

Somos una entidad comprometida con la calidad y la excelencia, en continuo proceso de avance, lo que nos lleva a desarrollar nuestro trabajo manteniendo el compromiso con las personas (respeto a la dignidad de las personas, igualdad de oportunidades, defensa de derechos y capacidad de elegir), con trabajo en equipo y espíritu de colaboración (equipos multidisciplinarios que colaboran estrechamente para dar una cobertura integral al usuario/la), con rigor profesional, independencia, compromiso ético, coherencia y adaptabilidad.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Se siguieron seis fases en el proceso de elaboración del plan:



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Trabajar para que las personas más desfavorecidas consigan su mejora social, laboral y de vida, a partir del acercamiento a la red asistencial o acceso al empleo, ofreciendo servicios de información, sensibilización, orientación, formación e intermediación con los distintos agentes sociales de nuestra comunidad, y con la participación de un equipo multidisciplinar de profesionales implicados plenamente en dicho objetivo.

Visión

La FEI quiere ser una entidad:

- Que promueva aquellas acciones que, respetando las disposiciones legales existentes, fomenten la formación profesional, ocupacional y prelaboral, la reeducación, la incorporación social y laboral y alfabetización de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables de la sociedad.
- Que atienda las situaciones de emergencia de las poblaciones más desfavorecidas.
- Que siga desarrollando actividades y programas innovadores que permitan la integración de las personas.
- Comprometida con la calidad y la excelencia.
- Referente en su funcionamiento tanto para nuestro colectivo de atención y nuestros grupos de interés como para la sociedad en su conjunto.

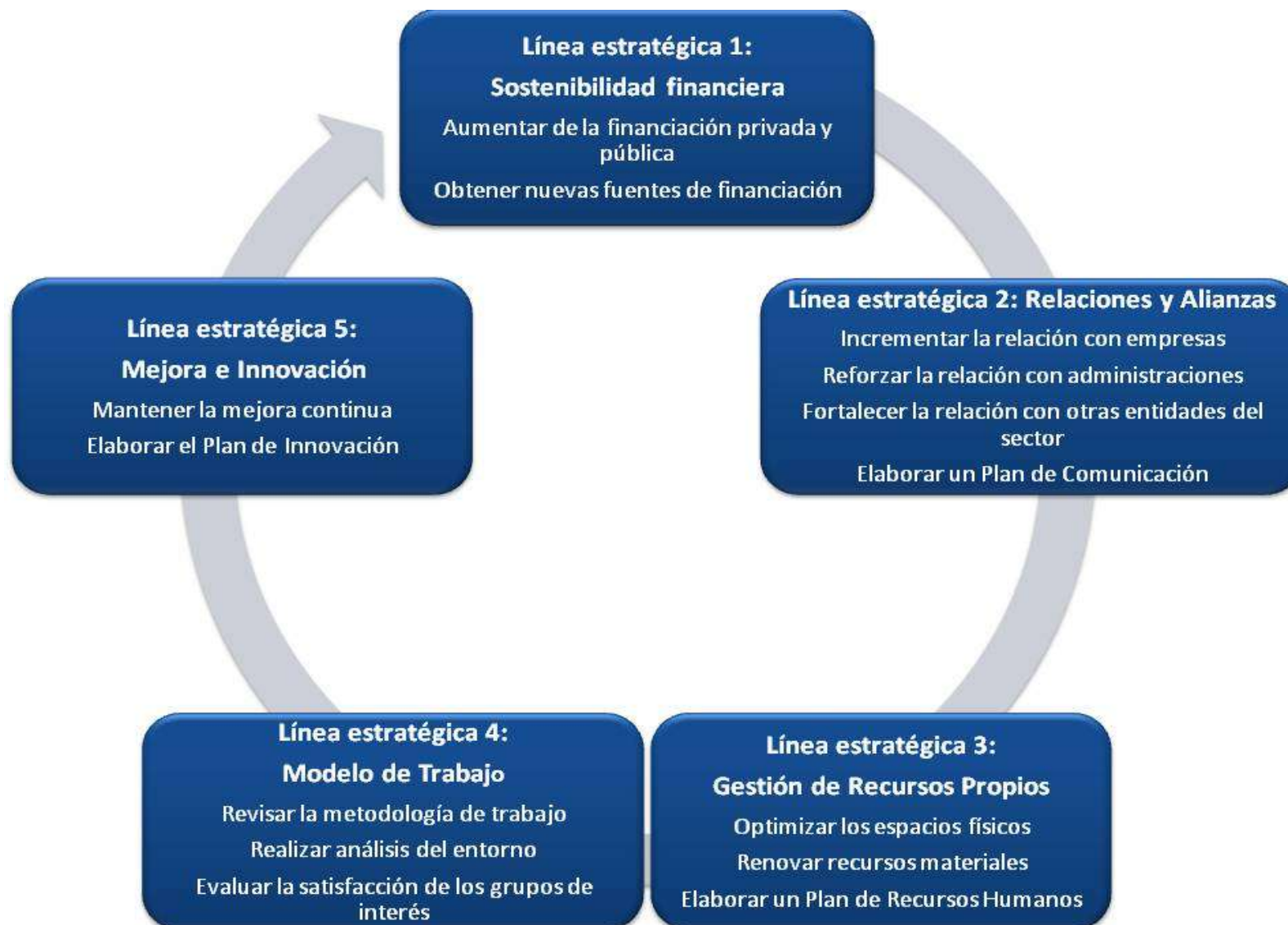
Valores

- **Compromiso con las personas:** respeto a la dignidad de las personas, ofreciendo igualdad de oportunidades, defensa de derechos y capacidad de elegir.
- **Rigor profesional:** ser una entidad útil, honesta, transparente en la gestión, dispuesta a mejorar y abierta a innovar.
- **Trabajo en equipo y espíritu de colaboración:** con equipos multidisciplinares que colaboran estrechamente para dar una cobertura integral al usuario/a.
- **Independencia:** actuar con libertad en el desarrollo de su misión sea cual sea la coyuntura política, social y económica.
- **Compromiso ético:** cumplir con su misión y ser leal a sus valores y posicionamientos ideológicos.
- **Coherencia:** ser una entidad respetuosa y coherente con su misión, sus valores y su cultura, con su articulación orgánica, con las personas de la organización y con sus grupos de interés.
- **Adaptabilidad:** estamos en un proceso abierto y constante de análisis de la realidad de todos los grupos de interés implicados en nuestro proyecto para procurar la adaptación de nuestros programas y actividades en función de la necesidad existente en el entorno.

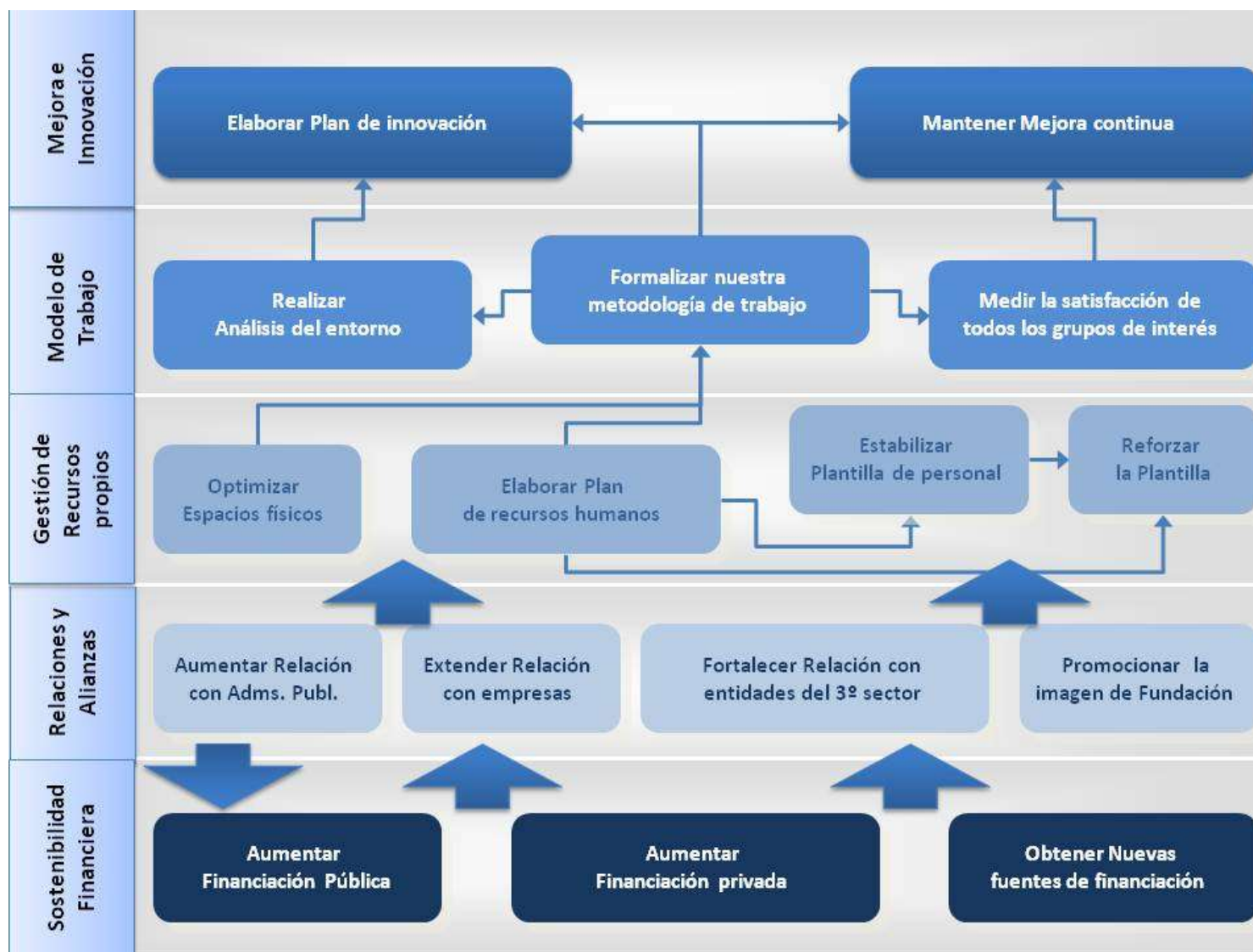
ANÁLISIS DAFO



FORMULACIÓN ESTRATÉGICA



MAPA ESTRATÉGICO



PLAN DE ACCIÓN

Después de ver las valoraciones obtenidas se decide llevar adelante aquellas cuya complejidad es leve o baja, con menor repercusión financiera y que supongan una innovación, teniendo en cuenta además que pueden reportar un alto o elevado impacto para la entidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLE	CALENDARIO
1 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	Aumentar Financiación privada	Identificar fundaciones y empresas financiadoras de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de financiadores potenciales Elaboración del listado 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de fundaciones y empresas, identificando qué tipo de proyectos financian y a qué programa podría aplicarse 	Dirección/ Coordinación Responsables de programas	Junio 2016- junio 2017
		Presentar propuestas a nuevos financiadores privados	<ul style="list-style-type: none"> Selección de tipos de proyectos a financiar Presentación de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos presentados Nº de subvenciones obtenidas para su desarrollo 	Dirección/ Coordinación	Junio 2016- junio 2017
2 RELACIONES Y ALIANZAS	Extender Relación con empresas	Firmar convenios de colaboración con nuevas empresas y/o asociaciones empresariales	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración listado de empresas nuevas Llamar a las empresas para concertar entrevista Visita a la empresa y facilitarle la información 	<ul style="list-style-type: none"> Nº empresas seleccionadas Nº de empresas contactadas telefónicamente Nº de visitas a empresas Nº de convenios nuevos 	Responsable Incorpora Responsable PAI Responsable PFI	Junio 2016- junio 2017
3 GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS	Elaborar Plan de recursos humanos	Diseñar un Plan de formación del personal	<ul style="list-style-type: none"> Detección de necesidades formativas Establecer formación a impartir Definir los criterios para seleccionar quién puede hacer la formación (bonificada) Definir nº horas y fechas 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de trabajadores/as formados/as Nº de cursos realizados Nº de cursos bonificados 	Responsable de Sisifo Técnica de Sisifo	Junio 2016- junio 2017
4 MODELO DE TRABAJO	Obtener Evaluación de la satisfacción de todos los grupos de interés	Realizar encuestas de satisfacción a diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de encuestas Elección del medio para hacerlas (web, papel) 	<ul style="list-style-type: none"> Nº encuestas diseñadas Nº de encuestas realizadas 	Responsable Ciberemplego Otros/as responsables programas	Junio 2016- junio 2017
5 MEJORA E INNOVACIÓN	Elaborar Plan de innovación	Diseñar nuevos proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de nuevas actividades en función de las demandas de los/as usuarios/as, y/o participación en jornadas técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos diseñados nuevos 	Responsables de programas	Junio 2016- junio 2017

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se seguirán los siguientes pasos:

- ✚ Establecimiento de indicadores de eficacia, efectividad e impacto;
- ✚ Creación de sistemas de recopilación de información relacionada con estos indicadores;
- ✚ Recopilación y registro de la información;
- ✚ Análisis de la información;
- ✚ Asignación de responsables;
- ✚ Cronograma de seguimiento y evaluación.

El seguimiento se realizará mediante el uso de una tabla donde cada responsable de las áreas correspondientes irá midiendo los resultados del plan operativo, analizando la desviación, para poder realizar acciones de mejora.

La tabla tendrá esta estructura:

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	CALENDARIO	PREVISIÓN	RESULTADO	DESVIACIÓN	ACCIÓN DE MEJORA
1.1 Ob. Específico:							
▪	▪	•	•	•	•	•	•
1.2 Ob. Específico:							
▪	▪	•	•	•	•	•	•

SEDE

Avda. Martínez Garrido, 21, interior
36205 VIGO
Tfno: 986 253 176
Fax: 986 263 297
Email: funderguete@fundacionerguete.org

CALOR- CAFÉ A CORUÑA

Barrio de las Flores
R/ Azahar, Bloque 48, Portal 10-baixo
15008 A CORUÑA
Tfno./Fax: 881 896 801

Facebook: <http://facebook.com/funderguete>
Twitter: @FErgueteIntegr

Más información en nuestra web
www.fundacionerguete.org